Imprimir

Mucho se habla de la descentralización en el país desde hace ya décadas. Y todo al parecer se quedó en entregarles a los entes territoriales más responsabilidades, pero no más recursos para sumir las tareas designadas. En estos últimos tiempos ya se solicita o exige una profunda autonomía en regiones y localidades para pretendidamente lograr lo que el centro no visualiza o no lograr entender más allá de la capital del país.
Algún gobernante anterior ya proponía cuando fue presidente a principios del presente siglo (si mal no estoy), la supresión de municipios, anexando estos a otros más fortalecidos presupuestalmente. Algunos desde diferentes posiciones políticas se alcanzaron a alegrar porque solo han mirado la descentralización como un mero asunto de designación de recursos. Es increíble escuchar a militantes de la izquierda, alternativos y/o progresistas, repetir esta posición y olvidan que lo primordial es precisamente la autonomía socio-política que debe ser el principal incentivo para lograr una verdadera descentralización. Ahora pretenden ser más “pragmáticos” que aquel que hablaba de “bienvenidos al futuro” para justificar su nefasta “apertura económica”.

Aterrizando y/o concretizando un poco más esta nota sobre la supuesta y cacareada descentralización, me llama la atención enterarme que al parecer el gobierno nacional disminuirá el presupuesto a Parques Naciones (Minambiente) al menos en la territorial de la Amazonia. Puede ser que mis matemáticas simples no alcancen a entender que mientras se hace énfasis en defender el llamado “pulmón del mundo” y con él, su gran diversidad bio-cultural, con menos plata se logre más. O es que simplemente ya cuentan con nuevos recursos extras que esperan lograr inyectar en el futuro próximo y más exactamente a partir de este nuevo año.

Pero aún más sorprendente, hablando precisamente de descentralización del Estado y sus entes territoriales, es saber que al parecer, una porción muy grande (debería ser publica dicha cantidad y porcentaje) del presupuesto de Parques Nacionales, se lo traga la burocracia centralizada de Bogotá, con sustanciosos sueldos y con viáticos para sus desplazamientos por todo el país, para decirles en sus visitas esporádicas, a quienes en realidad conocen la Colombia profunda y la sienten bajo sol y lluvia, que deben hacer y cómo deben realizarlo,

cuando dichos tecnócratas enviados desde la capital, ni siquiera son capaces con los zancudos que se posan en su delicada piel. Los doctores de la “fría” capital determinando el quehacer en esas localidades más complejas que las calles atestadas de tráfico en las grandes ciudades, alejadas del confort capitalino y del distorsionado conocimiento y poca comprensión de la tecnocracia y burocracia del centralismo bogotano. Sería de mucho interés que las instituciones como el Ministerio del Ambiente y todo el organigrama estatal central con sus diferentes programas, oficinas o entes descentralizados, compartieran públicamente cual es la distribución de sus presupuestos. Como reiteraba el anterior director de la CRQ: “más botas menos tacones”. Que las bases de la llamada “democracia ambiental” sea en realidad desde los territorios. Seguiré insistiendo en que el Estado y en particular las autoridades ambientales deben hacer presencia efectiva y suficiente en cada uno de los territorios.

Nos podrían decir ¿Cuál es el parámetro internacional en número de funcionarios para cuidar y conservar las áreas protegidas? ¿Será que lo indicado es que se pretenda administrar desde la capital del país tan diferente a sus regiones? ¿Cuál es el presupuesto para la conservación de la amazonia colombiana que es al menos el 40% del territorio nacional? Vayan a Mocoa e inspeccionen el número de funcionarios y contratistas en la sede principal de Corpoamazonia y compárenlo con los existentes en los municipios que abarca dicha institución ¿será que el centralismo de la misma aporta a la administración ambiental de los tres inmensos Departamentos (Putumayo, Caquetá y Amazonas) que cubre?

¿Será que el presupuesto institucional corresponde o está relacionado directamente con los territorios, sus complejidades entre ellas las socio-culturales y económicas? ¿Las divisiones político-administrativas, corresponden en realidad a sus particularidades, culturales, geográficas y ambientales? ¿Las áreas o territorios que cubren las oficinas de las entidades y su número de funcionarios, corresponden a las extensiones territoriales que pretenden atender? ¿Nos podrían explicar a la ciudadanía en general en que consiste la descentralización y autonomía? ¿Con la actual es posible construir una verdadera democracia desde lo local? Estamos por el verdadero cambio y el Gobierno central debe liderarlo en permanente dialogo con las comunidades. Que el mismo se vea y se sienta en cada rincón de

esta inmensa y diversa nación.

John Elvis Vera Suarez

Foto tomada de: Latina Network